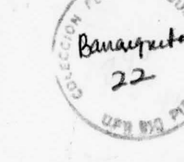


SE DISCUTE LA ESCASA ASISTENCIA A LA ESCUELA Y LAS CUASAS PARA ELLO. BARRANQUITAS, AÑO 1852

En Barranquitas a 1 de julio de 1852 se reunieron en la casa del rey los señores que componen la Junta de Instrucción Primaria a saber: Alcalde Pedro Ma. García, cura Parroco Pbro. D. Juan Antonio Cuevas, Don Esteban Colón y Don Blás Berríos, vocal Secretario.

Se dió principio a la sesión recibiendo el diputado del mes el estado trimestral de los niños que han asistido a la escuela pública de este pueblo del que se evidencia que solo el número de doce niños han concurrido al establecimiento en este período, apesar de los esfuerzos del preceptor y de su esmero por el adelanto de sus alumnos. El Presidente manifestó que era indispensable llamar a los padres de los niños y exortarles acerca del deber imprescindible en que están de poner a sus hijos a la escuela no estando demás que el Sr. Cura se encargue de excitar el celo por tan importante ramo como tan recomendado por el Sup. Gobierno. El vocal Berríos repite que la causa de no concurrir los niños al establecimiento era que su mayor parte viven en los campos, que ya por las lluvias, ya que no tenían recursos para alimentos, o ya que porque los primeros se hallaban consagrados a sus labores en esta época les era un obstáculo muy poderoso y que había oído decir a ellos mismos aún cuando conocían todas las ventajas que trae el pronto adelantamiento de sus hijos. En consecuencia de todo

fué acordado nombrar de diputado de mes al vocal Colón y que entre el Presidente y el cura párroco se encarguen de invitar a los padres de los niños para la concurrencia a la escuela a pesar de los incovenientes: que se advierten: acordando del mismo modo se dé cuenta con copia del acta a la Comisión de Partido según esta prevenido, terminado el acto que firman los señores de lo que certifico:

Pedro María García   Blas Berríos   Esteban José Colón

Juan Antonio Cuevas